

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11670 *Resolución de 26 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 54, de fecha 21 de marzo de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 76, de fecha 24 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer en propiedad:

Dos plazas de Subinspectores/as de la Policía Local, grupo A, subgrupo A2, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma».

Granada, 26 de abril de 2023.—El Concejal Delegado de Participación Ciudadana, Turismo, Comercio y Recursos Humanos, Eduardo José Castillo Jiménez.